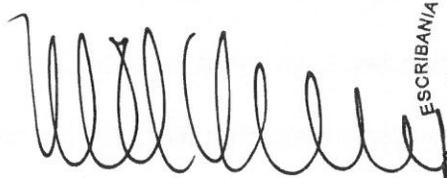
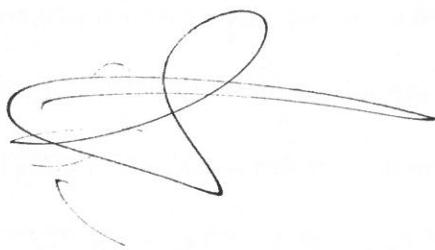


Escribanía General del Gobierno de la Nación

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 15,00 horas, yo la Escribana Adscripta de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me encuentro constituida en el domicilio de la Avenida Hipólito Yrigoyen N° 440, Primer piso, a requerimiento de la señora **Romina FRIDSON**, argentina, nacida el 7 de junio de 1979, soltera, con Documento Nacional de Identidad número 27.386.715, domiciliada legalmente en la calle 25 de Mayo 457, piso 5°, de esta Ciudad, en su carácter de Jefa de Contrataciones de la Subgerencia de Contrataciones, según surge del Memo Interno de fecha 9 de junio de 2021, emitido por el Gerente General de Corredores Viales S.A., empresa pública no estatal constituida por Decreto 794/17. La designación de la compareciente en copia obra agregada al acta labrada en este mismo Registro el 3 de agosto del corriente año, bajo el número 102.- IDENTIFICO a la compareciente en los términos del artículo 306, inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación, quien declara que la representación invocada se encuentra vigente y no le ha sido revocada ni limitada en forma alguna. En tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA del Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Privada Nacional de Etapa Única N° 24/2021 para la obra: "REFACCIÓN EDILICIA DE LA ESTACIÓN DE PEAJE ESPIL – RN N° 7 KM. 87,50- DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS DE GILES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES- TRAMO VIII".- A continuación, siendo las 15,16 horas se procede a la APERTURA de la **ÚNICA OFERTA** recibida por el Organismo requirente hasta la hora de cierre de recepción de ofertas, que corresponde a TECTA S.A., quien presenta oferta en soporte papel y garantía de mantenimiento de oferta de COMPAÑÍA DE SEGUROS EL NORTE S.A., número de póliza 12397, por un monto de \$ 436.884,44. La planilla de propuesta consigna una oferta para Renglón único de \$ **13.718.965,34 más IVA (trece millones setecientos dieciocho mil novecientos sesenta y cinco con 34/100)**. La requirente manifiesta que al abrir el pen drive, observa que tanto la Planilla de propuesta, como la garantía de mantenimiento de oferta

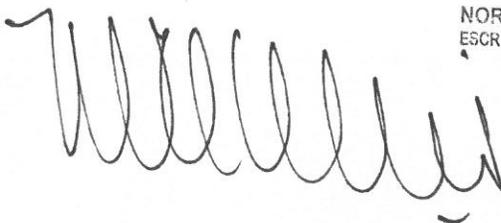
170590 01/12/2021 09:55

contenidas en dicho soporte digital no se corresponden con la presente licitación. La requirente deja constancia que la documentación presentada por el oferente será corroborada y evaluada por la Comisión respectiva con posterioridad a este acto y manifiesta que los documentos contenidos en el soporte digital serán descargados e incorporados como Informe Gráfico al Sistema de Gestión Documental Electrónica.- Asimismo manifiesta que la presentación en soporte papel también será digitalizada e incorporada al citado Sistema. DEJO CONSTANCIA que la oferta económica es firmada por la requirente y la suscripta. **EN ESTE ESTADO** se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia la requirente, ante mí, doy fe.



ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO
DE LA NACION
NORMA E. VERNA
ESCRIBANA ADSCRIPTA

CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO
ADSCRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL
GOBIERNO DE LA NACION que la presente
fotocopia extendida en una fojas que sello
y firmo, concuerda fielmente con su original
que he tenido a la vista doy fe.-
BUENOS AIRES 22 de diciembre de 2021



ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO
DE LA NACION
NORMA E. VERNA
ESCRIBANA ADSCRIPTA



Corredores Viales
Sociedad Anónima

**Hoja Adicional de Firmas
Acta de Apertura**

Número:

Referencia: Acta de Apertura de Ofertas - Licitación Privada Nacional de Etapa Única N° 24/2021 - EX-2021-00023225- -CVSA-SC#CVSA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.